

Los Debates

AÑO XIV. DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA. NUM. 2384

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA
Sábado 23 de Marzo de 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:
En Tortosa, en la Administración: Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Cebrian y Compañía.

La pequeña propiedad agraria

Para España, donde hay comarcas en que la propiedad territorial está sumamente dividida, resulta interesantísimo conocer cómo se fomenta en Europa la pequeña propiedad como uno de los medios de resolver la cuestión social entre el elemento agrícola, en que la difusión de riqueza mobiliaria es más difícil.

En Alemania, bajo el nombre de «Heimstatt», se trata de crear una categoría especial de propiedades rurales, que los propietarios no podrán hipotecar más que la mitad del valor de su renta. Merece recordar especialmente la ley de 22 de Junio de 1874, promulgada por el Gobierno prusiano para los campesinos de Hannover, según la cual la finca cultivada por la familia, el «Banerhof», está sometida a un derecho especial de transmisión. El cabeza de familia puede designar por heredero, eligiendo a aquel de sus hijos que considere más apropiado, y este heredero sucede en la integridad de la posesión inscrita y no debe a sus hermanos más que la legítima en dinero contante.

En Francia, el primer proyecto de ley fué propuesto en 1895 por el eminente profesor de Derecho de la Universidad de París, señor Levaillé. A este proyecto han seguido los de los diputados Lemire, de Hubaar y León Vacher. Recientemente se ha vuelto a presentar aquel mismo proyecto. La institución toma el título de «Bien de familia», y es considerada como tal «la casa ó la porción de casa ordinariamente habitada por la familia; facultativamente una parte accesorias; una porción de tierra vecina a la habitación y directamente explotada».

En Rusia, el consejo del imperio ha aprobado un proyecto de ley que impide a los campesinos enajenar ó hipotecar sus bienes; igno rantes ó apáticos, los labradores rusos, que habían obtenido lotes de

terreno en el momento de la abolición de los siervos, se dejaban despojar por los acaparadores que, aprovechando las dificultades económicas de aquellos desgraciados, prestaban su dinero al interés de 50 al 200 por 100.

En Italia, el Gobierno ha prometido presentar al Parlamento reformas de este género, pero ahora nada se sabe sobre las líneas generales del proyecto. Discurriendo sobre esta materia, la *Revista Política y Literaria* dice que la institución del «homo stead» (casa propia de la familia) debería en Italia aplicarse de derecho a los lotes de tierras incultas de terrenos del Estado y otros repartidos por el Estado y por las Corporaciones locales a los aldeanos pobres. La institución constituirá en estas propiedades un derecho especial que establecería: la exención de los impuestos territorial y de sucesión; la inalienabilidad, fuera de casos especiales expresamente indicados por la ley; la insacustrabilidad, excepto para una parte de los fondos, cuando se trata de préstamos por suministros de alimentos ó de materias u objetos necesarios al cultivo de la tierra; la indivisibilidad, imitando el derecho de los demás herederos a recibir su parte en dinero.

En Inglaterra existen ya dos leyes de esta especie: la de 1887, la ley «Jesse Coding», tiene por fin multiplicar los «allotments» (los repartimientos), esto es, los trozos de tierra en cuarenta áreas, en los que el obrero puede, en las horas de descanso, ocuparse ó procurarse una distracción; la de 1892 se dirige a favorecer la formación y la conservación de pequeñas posesiones agrarias «small holdings». La primera de esas leyes mejora la condición del proletario; la segunda crea pequeños propietarios que viven del cultivo de su hacienda.

De nuestra colaboración

Hombres y Obras

Lulli
23 de Marzo

Prometió el caballero de Guisa á la señorita de Montpensier que, á su vuelta de Italia, le traería un «italiano», como pudiera prometerle el regalo de un *biblot*.

Fácilmente se supone el alto destino que esperaba al pobre Juan Bautista Lulli ó Lully, que éste era el italiano que á la caprichosa «señorita» trajo el galante caballero. Bautista, como le llamaba su ama, fué destinado al servicio de la cocina; pero el muchacho, pobre por ser hijo de un molinero, si bien con un talento superior á los que tales juegos hacían con él, logró pasar de la cocina al salón para hacer oír sus prodigiosas facultades musicales y su maestría en el violín, cuyo manejo le había enseñado un zapatero amigo de sus padres.

De aquella casa pasó al palacio del rey y de tal modo cautivó la atención de Luis XIV, que éste lo colmó de honores, lo admitió en sus fiestas íntimas y, después de concederle importantes pensiones, le nombró su secretario.

Además de su arte, ayudó á conquistar la voluntad del rey su natural decidor y gracioso, hasta conseguir ser aplaudido y adulado por la corte y protegido de tal modo por el monarca, que éste le concedía cuanto solicitaba.

Hízose Lulli amigo de Moliere y compuso música para muchas de sus comedias y sus bailes; pero, al reñir después con el célebre autor, siguió escribiendo con el poeta Benserada los bailes entonces en uso, en los que alternaba la danza con el recitado y en los que llegó á tomar parte el mismo rey y Lulli, que era consumado cómico y experto bailarín.

Su genio musical no podía desarrollarse por completo en estas pequeñas composiciones y Lulli, después de alcanzar de Luis XIV permiso para establecer una «Academia real de música», aún perjudicando á Perrin, que lo había alcanzado antes, pudo tener artistas dispuestos para repre-

sentar óperas que, con la munificencia del rey, se representaban con todo lujo en trajes y decorado, maquinaria, etcétera. Las condiciones en que el rey hacía estos gastos eran representando Lulli sus óperas ante la corte, regalándole después el régio protector todo el aparato, para que pudiera representarlas ante el pueblo y sacarlas el producto consiguiente. Entre las muchas que compuso, figura en primer término, como su obra maestra, *Armida*; siguen á ésta *Atys*, que era la preferida del rey, así como *Faeton* fué la más popular ó *Isis*, la más clásicamente compuesta.

Lulli falleció en París el 22 de Marzo de 1687, á los cincuenta y cuatro años, víctima de una gangrena originada por un incidente; al parecer insignificante. Al dirigir un *Te Deum* escrito por él, marcaba el compás con un grueso bastón de contera de metal. En uno de los movimientos se hirió con la contera en el pié derecho, sobrevino la gangrena y después la muerte.

El ilustre fundador de la ópera francesa había nacido en Florencia (Italia) el año de 1633.

HERNÁNDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción.)

LAS REINAS Y LOS PERFUMES

La prensa extranjera concede actualmente marcada preferencia á todo aquello que se relaciona con la encantadora reina Guillermina, y se detiene á referir multitud de curiosos detalles concernientes á la joven soberana.

Parece que la reina Emma es muy aficionada á los olores fuertes, y no se fija en que éstos sean de exquisito aroma; circunstancia que no agrada mucho á su augusta hija, quien más de una vez, en sus travesuras infantiles, se llevaba las manos á las narices apenas veía acercarse á la que le había dado el sér.

Con frecuencia la reina Emma trataba de averiguar qué olor podría ser el preferido de la reina Guillermina; pero ésta, más aficionada en sus primeros años á los placeres del sport que á las coqueterías femeninas, no parecía decidirse por ninguna esen-

cia. Cuando la tierna reina de Holanda convirtiéndose en mujer, su amorosa madre surtió de los más exquisitos y penetrantes perfumes el régio tocador; pero la soberana apenas si prestó atención á aquellos elegantes frascos, declarando que sólo usaría para su baño agua de Colonia, expresamente elaborada para su majestad en Inglaterra, y que perfumaría su ropa interior y su pañuelo con heliotropo blanco.

Esta preferencia de la reina Guillermina por un sólo perfume trae á la memoria que también la mayoría de las soberanas de Europa son constantes en usar siempre una misma.

La Emperatriz de Rusia es aficionadísima á los perfumes, y los fabricantes, franceses ó ingleses, que no lo ignoran, envían con frecuencia á la corte moscovita los noyisimos primores de sus laboratorios. La Czarina abre todos los frascos y se deleita con su aroma; pero su perfume favorito es la *Peau d'Espagne*, con la cual fabrican un jabón especial para S. M., como también el agua de Lavanda, que diariamente emplea en su baño.

La Emperatriz de Alemania se decidió hace ya tiempo por el *Newmoron-hay*, y con este perfume están preparados los frascos de esencia, el jabón y el agua de tocador que usa S. M. Las damas de la corte de Berlín saben muy bien que cometerían un acto desagradable á los ojos de la soberana presentándose perfumadas con *Newmoron-hay*, del cual S. M. se muestra tan celosa, que cuando el Emperador Guillermo quiere, bromeando, enojar á su augusta esposa, no tiene más que acercarse al tocador y echar en su pañuelo algunas gotas de aquel exquisito perfume, cuya confección especial tiene encargada la Emperatriz.

Para la reina Margarita de Italia se elaboran jabones y esencias cuyo perfume se extrae de flores criadas en Sicilia, fabricándose en Palermo un jabón delicioso, exquisito, el cual no puede ser transportado fuera de Italia, adquiriéndose como rara curiosidad las damas inglesas que viajan por aquella península.

En cambio, si en Italia es bien conocido el perfume que usa la reina Margarita, no lo es el que emplea la esposa del actual monarca italiano, la cual á nadie ha revelado el nombre de dicha esencia ni el modo de prepararla; tarea que realiza la princesa Milena de Montenegro para su hija la reina Elena.

La nueva soberana de Inglaterra usa exclusivamente perfume de violeta. La reina Victoria tenía como flor favorita el *muguet* y esta preferencia impulsaba á sus hijas y en especialidad á la Emperatriz Federica á no usar jamás más esencia que la que se extrae de aquella menuda y elegante florecilla.

A VUELA PLUMA

Anteayer se despidió el invierno y el día fué, cual correspondía, verdaderamente primaveral; pero sin duda Marzo se arrepintió de

haber sido formal por un momento y ayer nos vimos sorprendidos con una nueva baja en la temperatura y una ventolera de aquellas que con harta frecuencia se han venido repitiendo durante el pasado invierno.

Desde el día 1.º del próximo mes de Abril será obligatorio el empleo de los sellos especiales para pago del complemento de la tasa de los telegramas que han de extenderse en las hojas timbradas, debiendo hallarse de venta en todas las expendurías á los siguientes precios: 10, 4, 1, 0'50, 0'30, 0'15, 0'10 y 0'05 pesetas.



Ha fallecido en Alicante, despues de recibir los Santos Sacramentos, la Rda. Madre de San Eugenio, religiosa de Jesús y María, en el mundo Srta. D.ª María de la Cinta Concepción Pallarés, hermana de nuestros distinguidos amigos reverendo D. Buenaventura, D. Fernando y D.ª Asunción.

A las once de la noche de anteayer, impotentes los recursos de la ciencia, entregó su alma al Señor para recibir el premio de una vida por entero dedicada á la práctica de las mas santas virtudes.

Reciba toda su familia la espresión de nuestro mas sincero pésame, deseándoles la resignación necesaria en estos casos, mientras rogamos al Señor por el alma de la finada.

R. I. P.

Traducimos del «Independant» de Perpiñán, las líneas siguientes, cuyos presagios no deseamos ver cumplidos:

«A partir del día 12 de Abril próximo, entraremos en un período de sequía que persistirá durante ciento cuarenta días. Esta sequía desecante, prevista para los meses de Abril, Mayo, Junio, Julio y Agosto, no terminará hasta el 8 de Septiembre.

Nuestro particular amigo D. Alejandro Rovira, dueño del conocido «Café de las Siete Puertas», ha tenido la desgracia de perder á su hija Antonia, hermosa niña que era el encanto de sus padres, á los que acompañamos en su justo dolor.

En Madrid ha sido descubierta por las autoridades una sociedad de malvados, dedicada al infame negocio de compra de mujeres.

Ultimamente habían cogido á una pobre muchacha, á quien habían comprado por 125 pesetas.

Despues de algunos dias de ausencia, ha regresado á esta ciudad el Iltr. Sr. D. Jaime Cararach é Iborra, dignidad Maestrescuela de nuestra Santa Iglesia Catedral, á quien felicitamos por su regreso.

El día de San José, en la plaza de Bilbao fueron alcanzados los diestros *Calerito* y *Platerito*, resultando el primero con un pisotón y un varetazo en el pecho, y el segundo con una cornada de mucha consideración.

¡Buen principio de temporal!

Ha dado á luz con toda felicidad un precioso y robusto niño, la esposa de nuestro particular amigo D. José Llorens, continuando, tanto la madre como el recién nacido, en estado relativamente satisfactorio.

Nuestra enhorabuena á los padres por este nuevo fruto de bendición.

La célebre actriz Ristori, de 80 años de edad, va á contraer matrimonio con el senador Casani, alcalde de Turín.

A la vejez viruelas.

La Junta de Obras Pías de Filipinas se ha dirigido al gobierno español manifestando que quieren continuar bajo el protectorado de España.

El gobierno gestionará este asunto directamente, pero teme que los yanquis no transijan.

«Il Secolo XIX», de Génova, dice que el teniente de navío de la armada española D. Eugenio Montojo, hijo del almirante de dicho apellido, se ha suicidado en su habitación de la calle Chiossone de la citada población italiana.

El desdichado llevó á término tan fatal resolución en un momento de exaltación, valiéndose para ello de un pañuelo de seda, con el cual se extranguló amarrándolo á la cama.

Era un joven de 30 años, distinguido y muy apreciado en la buena sociedad genovesa.

El ministro de Hacienda ha teleografiado á la Cámara de Comercio de Sevilla, prometiéndole atender la petición que hizo de acuerdo con las Cámaras de Bilbao y otras poblaciones, para que no se retiren de la circulación los billetes de veinticinco pesetas, por los perjuicios que esta medida ocasionaría.

La semana última contrajeron matrimonio en Santa Eulalia de Montes (Pontevedra) dos jóvenes de ochenta y siete y ochenta y tres años, respectivamente, llamado Felipe San Madem, y muy conocida ella por la tía *Bola*.

Parece ser que ambos *tortolitos* sostuvieron relaciones amorosas por espacio de setenta y dos años, resolviéndose por fin á tomar otro estado, por no serles posible permanecer por más tiempo en el primero.

Dentro de breves dias empezará una corta serie de funciones en Reus la compañía dramática que dirigen la eminente actriz señora Tubau y su esposo D. Ceferino Palencia.

La Delegación de Hacienda de esta provincia hace saber, para conocimiento de las autoridades y contribuyentes de la misma, que han cesado en sus destinos los señores D. José Antonio Puiggin y D. José Morlius, oficiales de segunda y tercera clase de la Investigación de Hacienda de la segunda región.

La prensa francesa continúa emitiendo juicios desfavorables acerca de la situación de las tropas británicas que pelean en el Sur de Africa.

El Intransigente, órgano de Rochefort, publica un artículo censurando duramente á Inglaterra por sus propósitos de mantener la guerra á todo trance.

Dicho periódico dice también que está muy próximo el desastre completo de las tropas británicas, y que ha llegado la hora de que se disponga una acción común y eficaz en favor de los aliados.

Para atender á dicho fin, propone el envío al Transvaal de 8.000 hombres perfectamente armados.

La «Gaceta» ha publicado una Real orden sobre aplicación del decreto de jubilación de los profesores que tengan 70 años cumplidos.

Ha sido nombrado Capitán general de Valencia el general Pando.

La Compañía Arrendataria de Tabacos ha importado en 1900 tabaco por valor de pesetas 20.000.385, en vez de 31.137.553 en 1899, y en 1898 23.041.644.

El tabaco importado para particulares ha sido por valor de 3.616.245 pesetas, contra 966.030 en 1899 y 145.943 en 1898, revelando un gran crecimiento esta importación.

Realmente es vergonzoso que, pudiéndose cultivar el tabaco en España, tengamos que estar sometidos al extranjero, pagando algunos millones por la coyunda y dejando de ganar otros.

Los diarios italianos publican extensos detalles de la quiebra de la casa «Prats, Roche y Compañía», una de las más importantes de la República Argentina, dejando un pasivo de seis millones de pesos de oro. El gerente Sr. Prats se suicidó, arrojándose del tren en que viajaba, quedando completamente mutilado.

En breve publicará el «Boletín Oficial» el señalamiento de los días en que tendrá lugar el próximo mes de Abril el juicio de exenciones de los mozos de los pueblos de la provincia.

Dicen de Sevilla que el Guadalquivir, por efecto de las lluvias, ha sufrido gran crecida y los buques han tenido que echar dobles amarras para evitar el ser arrastrados.

Las tres grandes capitales del mundo: Londres, Paris y Nueva York, están construyendo tres catedrales que serán las mayores del mundo y las más costosas, y cada una pretende ser la mayor. Hace años se empezaron las obras con donativos públicos.

Han sido declarados cesantes los coroneles de los regimientos de infantería de Sevilla y de Aragón, señores Morales y Guerra, habiendo sido nombrado para sustituir al primero D. Manuel Albergoti y al segundo nuestro particular amigo D. Leonardo Gonzalez, pundonoroso militar muy conocido y apreciado en esta ciudad.

La Compañía Arrendataria de tabacos trata, según se dice, de suprimir la comisión que gozan en provincias sus representantes, señalándoles sueldo fijo.

Ayer debió verse en la Sala segunda de la Audiencia Territorial un juicio ordinario, procedente del Juzgado de Gadesa, entre don Antonio Valls y D. Antonio Cardá y otro.

Cuatrocientos mil francos de indemnización le ha valido al general belga Buffin la pierna que perdió en el accidente ferroviario de Castel Giubileo.

El accidente ocurrió á fines de Agosto, la víspera de los funerales del Rey Humberto. El general Buffin, que era jefe de la comisión belga encargada de representar al Rey Leopoldo en la fúnebre ceremonia, presentó su correspondiente reclamación, y la Compañía de Caminos de Hierros de Italia acaba de indemnizarle con esa cantidad.

Cualquier día le indemnizarán en España.

Escriben de Granada que el excursionista y publicista genovés Félix Basazza realizó el 14 de este mes una arriesgadísima ascensión á la cumbre del Mulhacem, sexto pico de Europa, regresando felizmente á dicha capital.

Desde Capileria ascendió á pié, acompañándole Vicente Montero y Matías Vázquez.

Se cree que ésta es la primera excursión realizada en invierno á Sierra Nevada.

En la villa de Daguo (Gerona) ha sido muerto á hachazos un anciano, resultando autores del hecho un hijastro suyo y la esposa de éste, habiéndose presentado ambos voluntariamente á las autoridades y declarando que habían cometido el delito en defensa propia.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Amoniaco y nitrato para primera.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

Heraldo de Madrid y Liberal

Estos importantes diarios se hallan de venta, todos los días, después de la llegada del tren exprés, en el estanco de la calle del Angel á cargo de don Emilio Sabaté, quien, previo aviso, los reparte á domicilio.

Audiencia Provincial

Continuó anteayer mañana en la sección primera la vista de la causa por homicidio ocurrido en la villa de Capsanes en Julio del año último.

Practicada la prueba documental, el fiscal sustituto Sr. Gelada pidió al jurado veredicto condenatorio y de inculpabilidad el letrado Sr. Olesa.

El Sr. Presidente hizo el resumen y el tribunal de hecho dictó veredicto absoluto, siendo el procesado puesto en libertad.

El acto terminó á la una y media de la tarde.

Ante el tribunal de la sección segunda, presidido por el Sr. Oiz, se vió una causa por hurto de sarmientos, procedente del Juzgado de Gandesa, hecho que tuvo lugar en Flix.

El fiscal sustituto Sr. Munté pidió

fuese el procesado condenado á dos meses y un día de arresto mayor y pago de 14 pesetas de indemnización. El letrado Sr. Virgili sostuvo que su defendido debe ser absuelto por no aparecer ni constar el menor indicio de que el procesado fuera el autor del hurto de 200 y pico de barbaños de que se le acusaba.

Le representaba el procurador señor Peñarrubia.

CONSEJO DEL MÉDICO

Nuestro objeto es interesar al lector en el consejo dado por un médico á los padres de dos niños enfermizos desde su tierna infancia. En dicho consejo hay una significación especial de mucha importancia y que pudiera pasar desgraciadamente inapercibida de muchos. Lo que aconsejó el doctor se leerá en la siguiente carta:

«Barcelona 10 Marzo 99.
Muy Sres. míos: Mis dos hijos, José, de cinco años, y Palmira, de dos, vinieron al mundo pequeños y raquíticos. Al llegar á los seis meses, me indicó el Médico les diera al principio de toda comida media cucharada de la Emulsión Scott, con cuyo tratamiento y después de algún tiempo de estar tomando tan

excelente preparación, se demostró un desarrollo físico tan notable que me animó á continuar el uso de la Emulsión Scott, particularmente en la niña que aun sigue tomándola.

Dispongan como gusten de su afíno, S. S.
JOSÉ ROMÁN.
Su casa, Parlamento, 42, 4.º, 2.º.

Como se ve, el doctor aconsejó el uso de la Emulsión Scott, y el resultado colmó los deseos de los padres. Supongamos, por ejemplo, que la madre, en vez de comprar la Emulsión Scott, hubiese comprado otro remedio aconsejado por alguien, como análogo á la Emulsión Scott. En tal caso, no titubeamos en decir que el resultado no hubiera sido satisfactorio. Los médicos saben que la Emulsión Scott no es lo mismo que otro remedio cualquiera. La Emulsión Scott combina el aceite de hígado de bacalao, los hipofosfitos de cal y de sosa, y la glicerina en una emulsión perfecta, agradable al paladar y de fácil digestión. El éxito de la Emulsión Scott, cuando otros remedios no dan resultado, prueba su gran eficacia para vencer la enfermedad. La verdadera Emulsión Scott se distingue por nuestra marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda—y teniendo cuidado de adquirir la legítima preparación, se obtendrá el resultado que el cuerpo médico espera cuando prescribe la Emulsión Scott.



José ROMÁN

LIBROS
PERIÓDICOS

Instantáneas
Esta revista, que se publica hace cuatro años, publica su número 127 titulado *Gran Moda* y dedicado á las señoras.

Contiene portada en colores de dos preciosos trajes de paseo; buenos grabados de figurines para señoras, señoritas y niñas; planas de abecedarios y labores. Literatura de Alcaide de Zafra, *Condesa de Agatha*, C. León, J. M. Sanromán, Esteban Caballero, O'Naisam.

Este número es una preciosidad y resulta una publicación elegantísima.

Instantáneas se publicará desde Abril próximo todos los sábados, á 15 céntimos, y además publicará dos suplementos de modas y labores cada mes, al precio de 25 céntimos uno, con título: *Instantáneas*. Gran Moda.

Reciba nuestro amigo Sr. Salvi nuestra felicitación por la campaña que está haciendo y por el éxito de estas innovaciones.

Las oficinas están establecidas Clavel, 1, Madrid.

LOS DEBATES

EJERCICIOS ESPIRITUALES
dirigidos
por los PP. de la Compañía de Jesús
Casa de San José (Roquetas)

Año 1901
PARA SEGLARES

DIA DE ENTRADA (al anochece)	DIA DE SALIDA (á la mañana)
El 30 de Marzo.	El 6 de Abril.
A. M. D. G.	

Correo de Madrid
21 de Marzo de 1901.

Consejo de ministros

Se ha celebrado esta mañana en Palacio bajo la presidencia de la reina Regente.

El Sr. Sagasta, después de la obligada conferencia sobre política exterior, en la que se ha fijado principalmente en el desarrollo de la cuestión anglo-boer y en el conflicto que se está planteando en China entre ingleses y rusos, ha pasado á ocuparse de la última pastoral del arzobispo de Sevilla, en la que se prohíbe á los fieles que asistan á la representación de «Electra», de Pérez Galdós, quitando importancia á las manifestaciones del Sr. Spinola, y calificándola de «trop de zeles».

Asimismo ha informado á la Regente de los hechos ocurridos en Villanueva y Geltrú con motivo de los funerales en memoria de D. Victor Balaguer, censurando la conducta del cura, que denigró la memoria del ex-ministro liberal.

Pasa después á tratar de la crisis agrícola en Andalucía y de la triste situación en que se encuentran las clases jornaleras en aquel país, prometiendo que el Gobierno se ocupa preferentemente de este asunto y emprenderá cuanto antes la realización de obras públicas, en que encuentren ocupación aquellos jornaleros.

Del programa del Gobierno y de lo que éste piensa hacer desde el poder, no ha dicho el Sr. Sagasta ni una palabra.

Estátua conmemorativa

En la Presidencia se ha reunido la junta organizadora para la construcción de la estatua que perpetúe la memoria del malogrado monarca D. Alfonso XII.

El Sr. Benlliure ha presentado un boceto de escayola para que formen concepto de su proyecto, el cual ha sido aprobado y muy felicitado su autor.

Rusos é ingleses

El problema planteado en el Asia se agrava.
Según las últimas noticias telegrá-

ficas de *The Daily Mail*, aumenta la ansiedad con que sigue la opinión el desarrollo de los sucesos.

Dice el corresponsal que el general ruso en Tientsin, no solo ordenó á los ingleses que desalojaran inmediatamente los terrenos discutidos, sino que exige que den explicación completa del desacato cometido.

Otras noticias añaden que las escuadras rusa y japonesa se encuentran en Corea.

Las impresiones en Londres son pesimistas, pues se teme que estalle un conflicto.

Este sería popular en Inglaterra, pues se confía mucho en el acuerdo establecido con Alemania; pero se comenta amargamente por los elementos serios de la población que haya desavenencia acerca del alcance de dicho acuerdo.

Algunos dicen que de la acción común de Alemania é Inglaterra fué excluida la Mandchuria, no consiguiéndose ésta en el tratado entre las dos potencias.

Así lo afirma Mr. Bulow, mientras que lord Chamberne dice que no hay motivo alguno que justifique esta exclusión.

La verdad parece ser que Alemania indicó, aparte del tratado, que no entorpecería las operaciones en la Mandchuria.

Aquí se dice que si la exclusión de la Mandchuria de la inteligencia anglo-alemana es cierta, Rusia es la que sale más beneficiosa del tratado, pues sabido es que ha sido su constante aspiración, dejando á Inglaterra supeditada á los deseos de otras potencias que vienen á introducirse en la esfera de acción de la influencia inglesa.

Nuevo Consultorio homeopático
DEL
Dr. Piñana

En este nuevo Consultorio homeopata se curan por estudio especial y con este procedimiento enfermedades crónicas, aun siendo muy rebeldes.

Calle del Carmen, n.º 10, pral.

TORTOSA
R. Mestre

DENTISTA
que antes estaba instalado en la calle de San Blas, núm. 2, se ha trasladado á la Plaza de Santa Ana, núm. 3, principal.

PARA ALQUILAR

Lo está un espacioso piso, que se halla en buenas condiciones, en la calle de San Blas; hay agua de pozo y cisterna. Tambien se alquila un gran almacen, junto á la Estación del ferro-carril, en el huerto de Borrell.

Para mas informes dirigirse á la calle de San Blas núm. 34, 1.º

Se venden

Dos casas: una, de planta baja, en la calle de San Blas, núm. 36, y la otra en la calle de Napron, de planta baja y primer piso.

Para informes dirigirse al piso 1.º de la casa núm 34 de la calle de San Blas.

Imp. Bianaés. á c. de Algueró, Cambios, 3

HOTEL UNIVERSAL
DE
SALETA Y MALE
20, SAN PABLO, 20
(frente al Gran teatro del Liceo)
BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitación con ó sin asistencia.

Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores.

Alfonso Meifren
CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia-fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pehre compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.

LA GRESHAM
COMPANIA INGLESA DE
Seguros sobre la vida
Y DE RENTAS VITALICIAS
FUNDADA EN EL AÑO 1848
Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados
PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA. Comisionado en Tortosa, Banqueros: El Banco de Tortosa.

CONFITES CARPA
REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA
TOS
NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA—2 P.ºS FRASCO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Representante en Tortosa: Droguería de DON ENRIQUE CARPA.

En este mismo establecimiento se expenden todas las primeras materias para la confección de guanos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
Sándalo Pizá
MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos día rriamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre los sus similares.—Frasco, 14 reales.

PAPELERIA
DE
Francisco Biarnés
Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este Establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA, Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libretas, Indices, Bibliografías, clase extra y económicos, Copiadores de cartas dobles y sencillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmillería, Sobres blancos y de colores, Estuches de papel con 50 cartas. La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Botellas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritorios, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cinches, Encuadernadores, Secafirmas, Cuchillos para el papel, Escribanías de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegante, Pisapapeles, Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Salvaderas, Estampas y Fotografías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etcétera.

También se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetones, á precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.

SALVACION DE LOS NIÑOS
LA
Denticina Oliveres
INFALIBLE

Facilita la Baba á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la Baba, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, Cuchis, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La Denticina Oliveres, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la Baba.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.
» » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

¡De interés general!
AGUA abundante y potable
en el sitio que se desee

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos artesianos; interesante á los pueblos que carezcan de ella. Dirigirse á los

Sres. Barberá y C.ª
Plaza de San Juan, 18
TORTOSA

GLOBULOS
Medicamentos Homeopáticos de todas clases

TRITURACIONES

Aconitum.	Ipecacuana.
Arnica montana.	Kalicarbonicum.
Arsenicum album.	Mercurius.
Assafetida.	Nux vómica.
Belladonna.	Opium.
Brionia.	Phosphorus.
Chamomilla.	Pulsatilla.
Colchicum.	Rus toxicodendrum.
Digitalis purpurea.	Sulfhar.
Hyosiamus niger.	Verarum album.
Ignatia.	

FARMACIA Y LABORATORIO de Monner
Carbó, 15—Pescadores, 2 y 4
TORTOSA
TINTURAS MADRES

La gota y el reumatismo

El artritismo reconoce por causa el acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incansables sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento catáforésis se introduce en el torrente circulatorio destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo. Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todos los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas que es el anticidúrico del doctor Seblin las cuales, careciendo de mercurio, sales potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo, con cuyo empleo constante y mudado de la acción local de la pomada anti-reumática, Busacca, se obtiene la curación.

De venta en todas las farmacias. Consulto gratuita por correo y en el Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1.—Madrid.